



# VADEMÉCUM

Medicina Integrativa Veterinaria

40  
John  
Martin  
años



Nuestra compañía comienza su historia hace **40 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

### + Calidad

• Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente **comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas**, invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

### + Experiencia

• Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en **Medicina Cat Friendly**.

### + Compromiso

• Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

**John Martin**, hace 40 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la **salud y bienestar de perros y gatos**.





**SALUD ARTICULAR**

# Flexapet

La evolución en salud articular.



## 30 comprimidos birranurados



**COMPOSICIÓN:** Colágeno 40 mg enriquecido con colágeno no desnaturalizado (nativo) tipo II; Vitamina E, acetato 10 mg; Magnesio, sulfato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

**INDICACIONES:** El colágeno no desnaturalizado tipo II es el principal componente de la matriz extracelular. Brinda soporte a los glucosaminoglicanos otorgando fuerza y elasticidad a la articulación. En su forma nativa mantiene su estructura tridimensional conservando los epitopes.

A través de su aporte y acción sobre las placas de Peyer, se logra, por un mecanismo inmunomediado, una desensibilización al colágeno endógeno, evitando la degradación del mismo y los mecanismos inflamatorios que esto genera. Actúa como un inmunomodulador articular. Su fórmula se completa con Magnesio que ayuda al fortalecimiento de las articulaciones y Vitamina E con efecto antioxidante para proteger la articulación inflamada de los radicales libres. Flexapet previene la osteoartritis y sus síntomas: dolor, inflamación y pérdida de movilidad, favoreciendo la salud articular.

Su uso está indicado en:

- Perros con actividad física intensa (de trabajo o deporte).
- Perros jóvenes de talla grande o gigante con predisposición a enfermedades ortopédicas del desarrollo (EOD) como displasia de cadera, de codo y osteocondrosis.
- Razas caninas condrodistrómicas.
- Animales con aplomos deficientes cuyas articulaciones se ven sometidas a estrés y desgaste anormal.
- Animales con sobrepeso u obesos de cualquier talla y edad.
- En la enfermedad articular degenerativa (EDA) ya declarada, en conjunto con otros antiartrósicos clásicos, es decir como terapia multimodal o como único tratamiento.
- Artropatías de columna, dado que el colágeno tipo II es un componente abundante en el núcleo pulposo de los discos intervertebrales.

- En la convalecencia postquirúrgica cuando el procedimiento realizado involucre una articulación.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos de todas las edades:**

**Menos de 20 kg:** 1/2 comprimido por día en una sola toma.

**20 kg o más:** 1 comprimido por día en una sola toma.

**Felinos de todas las edades:** 1/4 comprimido por día.

Como recomendación general se sugiere un mínimo de 60 días de utilización, especialmente durante épocas de frío y humedad.

A partir de los 90 días se observa una marcada disminución de dolor, aumento de la movilidad y amplitud del ángulo articular.

Puede usarse por largos períodos de tiempo sin inconvenientes.

Si el animal es obeso, realiza trabajo o ejercicio intenso se recomienda una suplementación constante.

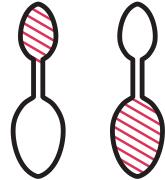
Los animales con artrosis deberán mantener suplementación prolongada.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Estuche con 30 comprimidos.

# Colotrin® CATS

+HA | 



Con  
**cuchara**  
DOSIFICADORA

! 80 g



**COMPOSICIÓN:** Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

**PRESENTACIÓN:** Pomo 80 g.

# Colotrin<sup>®</sup> DOGS

+HA | 



! 80 y 200 g



**COMPOSICIÓN:** Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

**PRESENTACIÓN:** Pomos 80 y 200 g.



**DOLOR AINEs**



10 ml



**COMPOSICIÓN:** Meloxicam 0,5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelética. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos:** dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día. Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

**Felinos:** dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas. Como guía en la dosificación 0,5 mg = 25 gotas = 1 ml

Se recomienda su administración en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco gotero 10 ml.



**DOLOR OPIOIDES**



## 20 comprimidos birranurados



**COMPOSICIÓN:** Tramadol, clorhidrato 75 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

### **INDICACIONES:**

Tratamiento del dolor moderado a severo.  
Tratamiento del dolor agudo y crónico.  
Dolor refractario a otros tratamientos.  
Dolor somático y/o visceral.  
En el dolor postquirúrgico.  
Dolor oncológico.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos:** 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

La dosis equivale a 1 comprimido cada 75-25 kg de peso del animal.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Estuche con 20 comprimidos.



10 ml



**COMPOSICIÓN:** Tramadol, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

## INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos y felinos:** 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Como guía en la dosificación: 100 mg = 30 gotas = 1ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco gotero 10 ml.

# Tramadol®

John Martin

inyectable



50 ml



**COMPOSICIÓN:** Tramadol, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

## INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía SC, IM, epidural o EV lenta.

**Caninos y felinos:** 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

**Equinos:** 1 mg/kg, por vía endovenosa lenta o epidural.

**Modo de uso:** para dosificar 1 mg/kg administrar 0,2 ml cada 10 kg; para dosificar 2 mg/kg administrar 0,4 ml cada 10 kg; para dosificar 3 mg/kg administrar 0,6 ml cada 10 kg.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco ampolla 50 ml.



# DOLOR NEUROPÁTICO



 COMPRIMIDOS  
SABORIZADOS

Pregabalina 20 mg

## 20 comprimidos ranurados



### COMPOSICIÓN:

Pregabalina 20 mg.

Excipientes c.s.p. 250 mg.

### INDICACIONES:

Se utiliza para tratar el dolor crónico, especialmente neuropático, en condiciones como hernias de disco, malformación tipo Chiari, siringomielia, dolor posoperatorio crónico, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedades articulares crónicas, neuralgias y dolor oncológico. Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, puede reducir la dosis de opioides. También es útil como terapia adyuvante en convulsiones refractarias o parciales complejas y para reducir signos de ansiedad en felinos durante el transporte y manipulación.

### DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral. Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

#### Dolor crónico:

**Caninos:** 2-5 mg/kg. Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

**Felinos:** 1-5 mg/kg. Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

#### Dolor perioperatorio:

**Caninos:** 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

#### Antiepiléptico (adyuvante):

**Caninos:** 3-4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

**Felinos:** 1-2 mg/kg. Cada 12 horas.

**Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria:** 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

#### **PRESENTACIÓN:**

Estuche conteniendo 2 blísters de 10 comprimidos cada uno.



# ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES



 15 ml



**COMPOSICIÓN:** Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

**Caninos:** dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

**Felinos:** asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos:** las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

**Felinos:** las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco gotero 15 ml.



**SALUD GÁSTRICA**



## 100 comprimidos ranurados



**COMPOSICIÓN:** Ranitidina, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

**INDICACIONES:** Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral solo o mezclado con el alimento.

**Caninos:** 2 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a 1 comprimido cada 25 kg de peso cada 12 horas.

**Felinos:** 3,5 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a ¼ de comprimido cada 3 kg de peso cada 12 horas.

Es posible iniciar el tratamiento por vía parenteral y continuar la dosificación por vía oral. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.



30 ml



**COMPOSICIÓN:** Ranitidina, clorhidrato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos:** 2 mg/kg equivalente a 1 ml cada 5 kg.

**Felinos:** 2-3,5 mg/kg equivalente a 1-2 ml cada 5 kg.

Administrar cada 12 horas.

Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Se recomienda iniciar el tratamiento por vía parenteral para luego continuar por vía oral.

Como guía en la dosificación 10 mg = 25 gotas = 1 ml

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco gotero por 30 ml.

# Ranitidina20®

John Martin

inyectable



50 ml



**COMPOSICIÓN:** Ranitidina, clorhidrato 20 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía SC, IM o EV lenta diluida previamente.

**Caninos:** 2 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 10 kg. Repetir cada 12 horas.

**Felinos:** 2,5 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 8 kg. Repetir cada 12 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco ampolla 50 ml.



 **COMPRIMIDOS  
SABORIZADOS**

con  
tecnología  
de pellets.

## **30 comprimidos birranurados**



### **COMPOSICIÓN:**

Pantoprazol (como Pantoprazol sódico sesquihidrato) 20 mg.

Excipientes c.s.p. 1000 mg.

**INDICACIONES:** Para el tratamiento y prevención de hiperacidez gástrica, úlceras de tracto digestivo (gástricas y duodenales), gastritis crónica, esofagitis (reflujo gastroesofágico) y en general aquellos estados de hiperclorhidria gástrica en donde se requiera un control efectivo del ácido clorhídrico en el estómago.

Prevención y tratamiento de las erosiones gástricas inducidas por fármacos ulcerogénicos, como antiinflamatorios no esteroides, corticoides, antibióticos, etc.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** El producto se administra por vía oral. Dosis 1mg/kg cada 24hs. La dosis equivale a 1 comprimido cada 20 kg de peso del animal. Para obtener un efecto máximo no administrar menos de 2 a 5 días. Administrar de 5 a 30 días según patología a tratar y criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Estuche con 30 comprimidos.



**SALUD HEPÁTICA**



100 ml



**COMPOSICIÓN:** Ácido tióctico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

## DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

**Caninos:** 5 mg/kg, una vez por día, por vía SC, IM o EV lenta en series de 5 a 10 días.

**Felinos:** 3 mg/kg, una vez por día, por vía SC, IM o EV lenta en series de 5 a 10 días.

**Equinos:** 1 a 5 mg/kg una vez por día, por vía SC, IM o EV lenta en series de 5 a 10 días.

Dosis variable según criterio del Médico Veterinario actuante.

## PRESENTACIÓN:

Frasco ampolla 100 ml.



 15 ml



**COMPOSICIÓN:** Acetilmecionina 1500 mg; DL-mecionina 1500 mg; Homatropina, metilbromuro 100 mg; Colina, bitartrato 1000 mg; Vitamina B12 1 mg; Extracto fluido de *Cynara scolymus* 5000 mg; Extracto fluido de *Peumus boldus* 3000 mg; Extracto fluido de *Rhamnus purshiana* 2500 mg. Excipientes c.s.p.100 ml.

**INDICACIONES:** Protector hepático, colagogo y colerético natural.

Tratamiento de hepatopatías de diverso origen: hepatitis, lesiones tóxicas, insuficiencias hepáticas, ictericia, espasmos y estasis biliar, con constipación intestinal y meteorismo. Regulación del metabolismo lipídico hepático.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

**Caninos y felinos:** 3 gotas/kg. Dosis máxima: 30 gotas totales. Cuando el peso supere los 10 kg, utilizar siempre la dosis máxima.

Administrar cada 12 hs.

Se puede suministrar diluido con agua o solución azucarada.

Como guía en la dosificación 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Frasco gotero 15 ml.

# Ursoliv®



 75 ml



**COMPOSICIÓN:** Ácido ursodesoxicólico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

**INDICACIONES:** Ursoliv es una suspensión de uso oral saborizada que se indica como tratamiento de patologías hepáticas y biliares inflamatorias **cuando no existe obstrucción biliar**.

Como colerético, cuando existe estasis biliar (colestasis sin obstrucción). En la hepatitis crónica y otras hepatopatías, el ácido ursodesoxicólico puede utilizarse solo o asociado a otras drogas, como antiinflamatorios inmunomoduladores o hepatoprotectores según el protocolo definido para el tratamiento. En la triaditis felina en asociación con otros tratamientos. En el mucocele de la vesícula biliar, con presencia de barro biliar. En la colelitiasis, previene la formación de cálculos en animales con antecedentes de esta patología o con formación de barro biliar recurrente.

Acción litolítica: puede colaborar en la disolución de cálculos pequeños preexistentes, no obstrutivos ni calcificados, con un tratamiento lo suficientemente prolongado, de al menos 3 meses.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** La dosis a administrar en perros y gatos es de 10-15 mg/kg/día (0,2-0,3 ml/kg de la suspensión). La dosis total diaria puede administrarse en 1 o 2 tomas, en este último caso separadas por 12 hs. Se recomienda administrar junto con el alimento o a la hora de la alimentación para su mejor acción. La duración del tratamiento quedará a criterio del veterinario actuante y guardará relación con el cuadro que se desea tratar.

**PRESENTACIÓN:** Frasco 75 ml con jeringa dosificadora.



# SUPLEMENTACIÓN FUNCIONAL INTEGRATIVA



El único suplemento pediátrico  
desarrollado para expresar el  
máximo potencial de un cachorro.

80 g



**COMPOSICIÓN:** Calcio fosfato 15800 mg (equivalente a 4654,3 mg de Ca y 3596,4 mg de P); Zinc sulfato, heptahidrato 90 mg (equivalente a 20,5 mg de Zn); Cobre sulfato, pentahidrato 26 mg (equivalente a 6,6 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 22 mg (equivalente a 4,6 mg de Co); Férrico amónico citrato 325 mg (equivalente a 56,9 mg de Fe); Magnesio sulfato, heptahidrato 2670 mg (equivalente a 263,2 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 52 mg (equivalente a 14,4 mg de Mn); Potasio ioduro 22 mg (equivalente a 5,2 mg de K y 16,8 mg de I); Sodio cloruro 205 mg (equivalente a 80,6 mg de Na y 124,3 mg de Cl); Vitamina A palmitato 82800 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 80 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'-fosfato sódico 33 mg; Vitamina B3, Niacinamida 440 mg; Vitamina B6, Piridoxina clorhidrato 42 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,25 mg; Vitamina D3 6400 UI; Vitamina E acetato 250 mg; Vitamina K3, Menadiona bisulfito sódico 86 mg; Ácido fólico 2,50 mg; Biotina 0,44 mg; Colina bitartrato 4440 mg; Inositol 90 mg; Pantotenato de calcio 266 mg; Excipientes: aceite de hígado de bacalao, extracto de malta y otros agentes de formulación, c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Cachorros desde el destete hasta completar el desarrollo. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** **Cachorros caninos** en crecimiento: Administrar por vía oral 6 g (aproximadamente el equivalente a una cucharita de té) cada 5 kg, una vez al día. La administración debe ser intermitente y debe considerarse como un complemento para la alimentación. La duración de la administración quedará a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Pomo 80 g.



80 g



**COMPOSICIÓN:** Taurina 2000 mg; Biotina 0,2 mg; Vitamina A, palmitato 10000 UI; Vitamina D3 1000 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 22 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'- fosfato sódico 5 mg; Vitamina B3, Nicotinamida 30 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,04 mg; Vitamina E, acetato 50 mg; Ácido fólico 2 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,9 mg de Mg); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zinc); Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Estados fisiológicos de mayor demanda: pediatría, de gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

#### **DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:**

**Gatos de todas las edades:** administrar por vía oral 1g de producto/kg/día. Como medida orientativa, una cucharada de café equivale a 2,5 g.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Pomo 80 g.



80 g



**COMPOSICIÓN:** Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg, Vitamina B2, 5' fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D3 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; D-Pantenol 30 mg; Ácido fólico 0,5 mg; N-Acetyl DL metionina 50 mg; DL metionina 50 mg; L-lisina, clorhidrato 100 mg; Colina, bitartrato 30 mg; Taurina 50 mg; Aceite de pescado 2000 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zn); Cobre cloruro, dihidrato 88 mg (equivalente a 32,8 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 18 mg (equivalente a 3,8 mg de Co); Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,4 mg de Mg); Manganese cloruro, tetrahidrato 76 mg (equivalente a 21 mg de Mn); Potasio cloruro 50 mg; Potasio ioduro 10 mg; Sodio fluoruro 1 mg; Sodio cloruro 500 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Estados fisiológicos de mayor demanda: gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición, trabajo y deporte. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral una vez por día.

**Caninos adultos:** 2 g cada 10 kg, equivalentes a una cucharada tamaño café. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Pomo 80 g.



LAXANTES



## PASTA PALATABLE

40 g



**COMPOSICIÓN:** Vaselina sólida 25 g; Lecitina 5 g; Ácido benzoico 0,25 g; Aceite de hígado de bacalao 0,25 g. Extracto de malta c.s.p. 100 g.

**INDICACIONES:** Laxante suave. Lubricante intestinal. Preventivo de la constipación producida por la ingestión de pelos y formación de bolos (tricobezoares).

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Administrar por vía oral.

### Felinos:

En la constipación y para remoción de tricobezoares: ½-1 cucharada de té (2-5 g totales), 1 a 2 veces por día.

Como preventivo: ¼ -½ cucharada de té (1 a 3 g totales), 2 a 3 veces por semana.

La dosis indicada se podrá administrar al animal colocándola en el dorso de la mano para que la ingiera con el lamido.

### Caninos:

½ -1 cucharada de té, 2 a 3 veces por semana.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

**PRESENTACIÓN:** Pomo 40 g.



**ANTIPARASITARIOS  
EXTERNOS**

**COMPOSICIÓN:** Cada 100 ml contiene:

Permetrina 50 g, Imidacloprid 10 g, Piriproxifeno 2 g. Agentes de formulación c.s.p.

**INDICACIONES:** Indicado para el tratamiento y prevención de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides* spp.) y garrapatas (*Rhipicephalus* spp.) y como repelente de insectos (mosquitos).

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Uso externo.

Aplicar directamente sobre la piel separando el pelo en 2-3 puntos entre la nuca y la cruz.

**Caninos:**

4-10 kg pipeta de 1 ml (S)

10-25 kg, pipeta de 2,5 ml (M)

25-40 kg, pipeta de 4 ml (L)

40-60 kg, pipeta de 5,5 ml (XL)

Administrar exclusivamente en caninos mayores a 8 semanas de edad.

**PRESENTACIÓN:** Estuches conteniendo 1 pipeta según rango de peso del animal: S / M / L / XL



**COMPOSICIÓN:** Imidacloprid 9,5%; Excipientes c.s.p. 100%

**INDICACIONES:** Antiparasitario externo contra pulgas. Indicado en el tratamiento y control de infestaciones de pulgas (*Ctenocephalides felis* y *Ctenocephalides canis*) en gatos.

**DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:** Uso externo.

Aplicar directamente sobre la piel separando el pelo en 2-3 puntos entre la nuca y la cruz.

**Felinos:**

Hasta 4 kg de peso (**S**)

4,1-8 kg (**L**)

Administrar exclusivamente en felinos mayores a 8 semanas de edad.

**PRESENTACIÓN:** Estuches conteniendo 1 pipeta según rango de peso del animal: **S / L**



**Dexer S.R.L. / Distribuidor exclusivo en Perú**

Teléfonos: (511) 4328715 / 4328666

Móvil: +51 981 044 921

[ventas@dexersrl.com](mailto:ventas@dexersrl.com)